

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
COMPAÑIA TRIENALSPEC S. A.

Dando cumplimiento y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA TRIENALSPEC S. A.**, me permito dar a conocer el presente Informe como Comisario del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales estatutarias y reglamentarias que determinan el buen manejo administrativo de la Compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia en el ejercicio 2014
- La Compañía mantiene actualizado sus Libros Sociales
- La disposición y exigencias del Ministerio de Relaciones Laborales MRL en el cumplimiento con las obligaciones se encuentran debidamente respaldados.

2.- CONTROL INTERNO

- Revisados la documentación que respalda los registros contables se establece que se encuentran debidamente sustentados y los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones de la Compañía, garantizando la confiabilidad de las operaciones financieras desarrollados por los Administradores de la misma.
- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes y demás Leyes en la materia y la contabilidad es registrada bajo las normas internacionales de información financiera NIIF
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respaldan las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2014

3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:

- Las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas S.R.I. se presentan correctamente relacionadas y sustentadas.
- Las tasas y otros impuestos se encuentran debidamente actualizados y legalizados

4.- RESULTADOS OPERACIONALES

- De la revisión efectuada al Balance Situación y su correspondiente Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, se presenta razonablemente lo referencia a sus registros y documentación de soporte basados en la aplicación de los principios de contabilidad y registros bajo NIIF.
- Sobre la UTILIDAD podemos decir que este ejercicio se obtuvo resultado positivo.

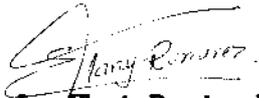
5.- RECOMENDACIONES

- Ampliar el volumen de ventas para lograr llegar al punto de equilibrio así obtener resultados positivos
- Dar mayor atención a la comercialización de los servicios que presta la Empresa.
- La estrategia gerencial, tiene claro y definido el mercado del futuro, por ello es indispensable una actividad de conjunto para prever desfases posteriores.

- Mantener las políticas administrativas y de controles internos que existen en la compañía.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,



Ing. Elanie Ramirez Palma
COMISARIO PRINCIPAL